

Un plano de Tudela dibujado en 1771

JOSÉ MARÍA TORRES PÉREZ

INTRODUCCIÓN

El plano de la ciudad de Tudela¹ que presentamos está relacionado con el estudio que las autoridades tudelanas promovieron, cuando se opusieron a la construcción de la presa del Canal Imperial de Aragón sobre el río Ebro, aguas arriba de su núcleo urbano.

Por Real Cédula de 28 de febrero de 1768 se aprobó el proyecto presentado por Juan Agustín Badin y su hijo Luis Miguel para la reconstrucción y prolongación de la Acequia Imperial. Los Badin se comprometían a entregar las obras en el plazo de ocho años y el Estado a concederles las rentas de explotación durante cuatro decenios.

Para la financiación del proyecto, los empresarios recurrieron a los banqueros holandeses Heshuysen y Boas, que les concedieron un préstamo de 1,3 millones de florines; encomendando al ingeniero Cornelio Juan Kraijenhoff el estudio del proyecto para asegurar la viabilidad de la empresa.

El ingeniero holandés realizó un nuevo proyecto en el que situaba la presa aguas arriba de la ciudad de Tudela y prolongaba el cauce hasta Sástago, con la finalidad de aumentar la superficie del regadío, y lograr con ello mayores beneficios en la explotación del Canal. El proyecto fue aprobado por Real Cédula de 6 de septiembre de 1770².

* Tudela / Urbanismo / Planos / Historia y Arquitectura / Gregorio Sevilla

1. *Mapa que describe la Ciudad de Tudela segun su seccion orizontal con los dos Rios denominados / Queiles y Mediavilla que la atraviesan, los que desaguan en el Río Ebro, quedando enteramente cortados / por el nuevo Canal proyectado sin poderles dar su desagüe (...)*. Formado por dos piezas sobrepuestas: la de la leyenda 43 x 28,5 cm, la del plano 43 x 56,5 cm. Reentelado. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección de Mapas y Planos. Consejos. Leg. 22495. Plano 784.

2. Para esta síntesis cfr. TORRES PÉREZ, José María: «Julián Sánchez Bort en el Canal Imperial de Aragón», en *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte, celebrado en Cáceres del 3 al 6 de octubre de 1990*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1993; vol. II, pp. 1101-1110.

Los dignatarios de Tudela reunidos en una Junta el 4 de noviembre de 1770 se opusieron al emplazamiento que proponía Kraijenhoff para la presa, en el mismo lugar en que tomaba el agua el molino harinero de la ciudad, pues temían *con grandísimos fundamentos haverse de experimentar Incomparables Daños y pérdidas en los Campos dst. Ciud., y quedar espuesta la misma á irremediabiles ruinas á resultas de las salidas sobervias plubiales de los rios de Mediavilla que cruza por enmedio de la Ciud. y el Queiles por un costado de ella y vajo el arco de la plaza nueva y sus casas (...)* y con objeto de probar hasta la mayor evidencia sus observaciones sobre el proyecto, encomendaron á los maestros albañiles Bernardo Navarro y Javier Marzal, muy peritos en nivelaciones, hiciesen la que media desde la presa á la salida del Mediavilla, y de aquí al rio de Moral en Fontellas, con expresión de otros rios propios de los Campos del Vencerol, Mosquera y sus agregados, para remitir todo á Pamplona extendido en un plano completo con memoria de los perjuicios que iban á irrogarse á edificios y terrenos de ser un hecho el tál proyecto³.

El cronista tudelano resume en seis puntos los motivos que se expusieron al Consejo: 1º, los graves perjuicios que se originarían en el Campo de Traslapuente en caso de producirse mayores avenidas del río; 2º, las contingencias y riesgos que supondría trasladar el emplazamiento del molino; 3º, el temor a que se redujese o perdiese totalmente la Mejana por el Canal de grandes dimensiones que había de atravesarla; 4º, el riesgo en que quedaría el puente del Ebro al suprimirle dos arcos para facilitar el paso del canal; y 5º y 6º, las terribles inundaciones que podrían producirse en las calles de la ciudad si se limitaba la salida del arroyo Mediavilla y del río Queiles al interceptarlos con el canal que pasaría sobre sus cauces⁴.

Badin respondió a estas objeciones con generalidades poco convincentes, por lo que los tudelanos acudieron al rey el 5 de marzo de 1771 exponiendo que la ciudad no se oponía al proyecto *si no al modo y medios de su ejecución* y que se someterían al dictamen de los ingenieros que designase el monarca⁵.

El 12 de mayo de 1771, se comunica a los ingenieros del Ejército Fernando de Ulloa y Julián Sánchez Bort la comisión de servicios en Tudela, advirtiéndoles de la utilidad del proyecto y de la necesidad de cortar el pleito entre la Ciudad y la Compañía. Se les conceden amplias y absolutas facultades para que determinen conjuntamente *la forma en que ha de hazer la mencionada Compañía sus obras en el término de Tudela, y las precauciones que juzguen la corresponde emplear o añadir (...), para que tenga efecto su proiecto sin los daños que rezela la expresada Ciudad: bien entendido que ésta y la Compañía han de sujetarse, y poner en práctica, sin demora ni excusa alguna, lo que vuestra merced y su acompañado dezidieren (...)*⁶.

Los ingenieros acudieron a Tudela para estudiar la documentación, recorrer el terreno, efectuar nuevas nivelaciones y calcular las velocidades de los ríos. Tras reunirse con los ingenieros y representantes de ambas partes redac-

3. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: *Apuntes tudelanos*. Tudela: Tip. de «La Ribera de Navarra», 1913. - t. I, pp. 107 y 109.

4. *Ibidem.*, cfr., t. I, pp. 111-113.

5. *Ibidem.*, t. I, p. 116.

6. FERNÁNDEZ MARCO, Juan Ignacio: *El Canal Imperial de Aragón: estudio geográfico*. Zaragoza: Junta del Canal Imperial de Aragón. Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Juan Sebastián Elcano, 1951.- pp. 91-92.

taron un informe, fechado el 22 de julio de 1771, que conocemos por los nueve puntos compendiados por Sainz y Pérez Laborda⁷ que ahora resumimos:

1º. La presa debe situarse por debajo de la del Molino.

2º. Su altura sólo deberá superar la de la antigua en 1 pie y 4 pulgadas.

3º. La longitud será de 188 toesas, superando en 11 a la vieja.

4º. Determinan la pendiente y nivel del canal para poder salvar el paso de los ríos Mediavilla y Queiles.

5º. Proyectan construir dos puentes sobre el canal; uno para acceder a la Mejana, el otro al Prado.

6º. Para compensar los dos primeros arcos que se suprimían en el puente sobre el Ebro, se recrecía con otro en el lado opuesto, junto al Humilladero.

7º. El molino nuevo se emplazará al otro lado del Queiles.

8º. El acueducto para salvar el cauce del Mediavilla será de tres arcos de 15,5 pies de diámetro y 4 pies y 10 pulgadas de altura.

9º. El acueducto sobre el Queiles será de cuatro arcos, de la misma luz que los anteriores.

Ulloa y Sánchez Bort confirman en estas cláusulas el proyecto de Kraijenhoff, pues solamente sugieren algunas modificaciones, asegurando, además, *que con ellas si la ciudad de Tudela experimentase algún perjuicio, debía atribuirlo a su natural baja situacion no a la construccion del Canal y sus obras*⁸. Con este dictamen la reclamación de los dignatarios de Tudela quedaba satisfecha y el Consejo de Navarra daba el visto bueno el 29 de agosto de 1771 a la Real Cédula fechada el día 13 del mismo mes y año⁹.

Se reanudaron las obras con cierto desorden. Además, la Compañía Badin al extremar el derecho amplio que le confería el artículo 6º de las Gracias de la Real Cédula de 1768 para cortar leña, explotar canteras, fabricar ladrillo y cal, abrir caminos, etc.¹⁰, provocó con ello la indignación de la corporación municipal, y la segunda reclamación oficial ante el Consejo Real de Castilla primero, y después ante el Juez Subdelegado del Canal en Tudela. La respuesta y solución se dieron demasiado tarde en una Real Cédula fechada el 25 de mayo de 1776, por la que se obligaba a la Compañía a indemnizar los perjuicios¹¹.

Una Real Provisión de 9 de mayo de 1772 facilitó al Consejo de Castilla designar nuevas personas para la Junta de Gobierno de este proyecto: Miguel Joaquín de Lorieri fue nombrado presidente de la Junta de Madrid, Pedro Herranat quedaba en Zaragoza como director y administrador general; y Ramón de Pignatelli y Moncayo como protector. Éste, queriendo acabar con la deficiente administración y con el desorden técnico, solicitó al Consejo una nueva comisión de los ingenieros Ulloa y Sánchez Bort.

7. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t. I, p. 118.

8. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección de Consejos, Leg. 22495, Exp., sin numeración que recoge un extenso informe de los fiscales de la Junta del Canal, fechado en Madrid el 17 de noviembre de 1776 y dirigido al Consejo de Castilla. Citamos fols. 217-218.

9. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t. I, p. 119.

10. FERNÁNDEZ MARCO, Juan Ignacio: op. cit., p. 92.

11. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t. I, pp. 119-122.

Por Real Decreto de 2 de marzo de 1775 se nombra director de las obras a Julián Sánchez Bort y se le pide que revise el proyecto y que *forme un nuevo plano que abrace toda la ejecución y extensión*.

Sánchez Bort llegó a Tudela el 14 de mayo de 1775. Tras realizar un nuevo estudio, que recoge en una extensa memoria firmada en Zaragoza el 18 de agosto de 1775, propone abandonar las obras de la presa que se estaba construyendo aguas arriba de la ciudad, y sugiere construirla en el Bocal de Carlos V, pero temiendo que por razones políticas se decidiese continuar con el proyecto en construcción vuelve a concretar algunas modificaciones, establece un plan de trabajo y levanta planos, tal como hizo en su primera comisión en el año 1771¹².

El proyecto del Canal que situaba la embocadura aguas arriba de Tudela resultó fallido. Sánchez Bort lo proponía como solución alternativa a la vez que optaba claramente por la otra postura, después aprobada oficialmente. Sainz y Pérez Laborda cuando publica sus *Apuntes tudelanos*¹³ en 1913 se lamenta de tan irreparable pérdida para la ciudad.

ANÁLISIS DEL PLANO

El plano de la ciudad de Tudela que estudiamos (Lám. 1), sin fecha ni mención de responsabilidad, está claramente relacionado con el tramo del Canal que partiendo de la Presa del Molino debería discurrir entre el río y la ciudad, por lo que podemos fecharlo en el año 1771 y atribuirlo al delineante Gregorio Sevilla, al servicio de las obras del Canal Imperial.

Se representan calles, plazas, plazuelas y las manzanas construidas -coloreadas en rojo-, delatando su desarrollo urbano a través de un primer núcleo de trazado irregular en la ladera del cerro de la Alcazaba que corresponde a la ciudad árabe fundacional, conseguida mediante casas apiñadas y abiertas a calles estrechas, en recodo o ciegas. Un trazado más regular contiguo al anterior comprende lo edificado en la Baja Edad Media. Los nuevos espacios que conforman las plazuelas y plazas surgidas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, frente a iglesias y conventos o en un nuevo solar a las afueras, como ocurre con la Plaza de los Toros (Plaza de los Fueros) posteriormente convertida en centro urbano y punto de partida de la expansión de los siglos XIX y XX.

Dibuja también el delineante la Mejana de Santa Cruz y las huertas que circundan la ciudad, bien destacadas por la tinta verde que las cubre, por la distribución idealizada de plantas y arbolado, representados en perspectiva abatida. La técnica del sombreado hace resaltar los campos de secano colindantes, destacándose con cierta ingenuidad la topografía más elevada, que responde a los cerros-terrazas que protegen por el norte, el núcleo urbano.

Muy destacados aparecen el río Ebro con su puente de 16 tajamares corcantes y los pequeños ríos Mediavilla y Queiles atravesando la ciudad, con indicación de los pasos que los cruzan y resaltando sus cauces por medio de una tinta plana de color verde.

12. Para la síntesis remitimos nuevamente a mi trabajo citado en la nota 2.

13. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t.I, pp. 97 y 143.

Se representan también las principales vías de comunicación que partiendo de las puertas se dirigen a Pamplona, Logroño, Zaragoza, Corella y Tarazona.

Los nombres de las calles y de los principales accidentes topográficos se rotulan sobre el plano, donde además 24 letras remiten a la leyenda -que sobrepuesta al plano, ocupa una tercera parte de su anchura- y en la que se escriben los nombres de las construcciones religiosas: 10 iglesias, 11 conventos, 2 ermitas y 1 hospital¹⁴. Doce números señalan los arcos y puentes sobre el Mediavilla y Queiles remitiendo a la leyenda donde se pormenorizan sus dimensiones *para mayor claridad por lo reducido de su Escala* como se especifica en nota.

El canal proyectado desde la presa -reutilizando el cauce de la Acequia del Molino- se representa a partir de los dos primeros arcos del puente sobre el Ebro mediante líneas, primero pegado a la muralla de Ribotas, después cruzando el Paseo del Prado y en su prolongación los huertos de San Marcial, para buscar desde estos parajes la unión con la Acequia Imperial.

En la parte inferior se representa la escala expresada en varas de Navarra, lo que permite suponer que el delineante se sirvió de los datos facilitados por los maestros Bernardo Navarro y Javier Marzal, designados por los representantes del Ayuntamiento, *por ser muy peritos en nivelaciones*, para que elaborasen el estudio que debían presentar al Consejo.

El plano es un claro antecedente y modelo del que se sirvió, Félix Guitarte, agrimensor del Canal Imperial, cuando dibujó el que le solicitó Tomás López. En la mención de responsabilidad que aparece al final de la leyenda histórica se menciona expresamente que Félix Guitarte *le reduxo del levantado en punto mayor por D. Gregorio Sevilla, a quien ayudó en esta manobra D. Juan Antonio Fernández, enbió tambien un Plano manuscrito de esta Ciudad, que se tuvo presente (...)*¹⁵.

La influencia del plano que presentamos se hace notar en mayor grado en el publicado por Yanguas y Miranda¹⁶, realizado al aguafuerte por algún grabador zaragozano y fechado en 1822 (Lám. 2).

El perímetro urbano se circunscribe prácticamente al del plano de 1771: solamente se han construido algunos edificios en el espacio exterior próximo a La Plaza de los Fueros y la Puerta de Zaragoza, concretamente en el Camino de Loreto, Portal del Trinquete y Carrera de las Monjas. Intramuros se acusa un fuerte deterioro. El grabador representa mediante puntos las manzanas y los edificios arruinados, que se localizan en la parte más antigua,

14. Recogemos los nombres de estos edificios en el Apéndice: Leyenda del plano. Subsistieron las diez iglesias hasta 1802, ya que en este año se suprimieron las de San Salvador, San Jaime, San Pedro, San Miguel, San Juan y la Trinidad que se agregaron a las cuatro restantes: Santa María, Santa Magdalena, San Nicolás y San Jorge. Entre 1804 y 1813 se derribaron las iglesias de San Jaime, San Salvador, San Juan, la Trinidad y San Pedro. Los conventos también fueron desapareciendo: hasta 1836 -según Madoz- hubo conventos de frailes franciscanos, dominicos, carmelitas calzados y mercedarios, algunos de estos fueron convertidos en viviendas. Subsistieron los femeninos de dominicas, capuchinas, Santa Clara y Encarnación. Cfr. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t. I, pp. 343-345 y MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.*- Madrid, 1849. -t. XV, pp. 175-176.

15. LÓPEZ, Tomás: *Plano de Tudela.*- Madrid: en casa de Tomás López, año de 1785.- 1 plano.

16. YANGUAS Y MIRANDA, José: *Diccionario histórico-político de Tudela.*- Zaragoza: En la Imprenta de Andrés Sebastián, Año 1823- «Plano de Tudela Año 1822».

anteriormente ocupada por judíos y mozárabes. Los números que remiten a la leyenda identifican entre los edificios religiosos las ruinas de las iglesias de la Trinidad, San Pedro, San Miguel, y de las ermitas de Santa Bárbara y Virgen de la Cabeza; también la Plazuela de San Salvador, de nueva construcción en el lugar antiguamente ocupado por la iglesia del mismo nombre, demolida en 1807.

El grabador de este plano representa el arbolado en perspectiva abatida y en torpe alineación, simplificando los recursos de dibujo empleados por Gregorio Sevilla en el plano de 1771 que le atribuimos.

Estos planos fueron superados en corrección, perfección técnica y mayor detalle por el que levantó Juan Pío de Mena, catedrático de Historia del Instituto de Tudela en 1848, para el *Atlas de España y sus posesiones de ultramar* publicado por Francisco Coello¹⁷, de gran interés para el estudio de la incipiente expansión urbana del siglo XIX, representada por nuevas edificaciones surgidas a partir de la expansión ya apreciada en el plano publicado por Yanguas y Miranda, entre los que cabe destacar la planta circular de la nueva Plaza de Toros, el cementerio, y la urbanización y ajardinamiento de los Paseos de Verano y de Invierno.

Las condiciones estratégicas y geográficas de Tudela determinaron su historia y forjaron su existencia. La ciudad debe su éxito urbanístico a la protección que le aseguraban los ríos que la circundan, su alcazaba desaparecida, y los refuerzos de atalayas que emergían de sus feraces huertas y almunias extramuros, que en verdad la hacían inexpugnable¹⁸. A esta finalidad defensiva añade el profesor Floristán¹⁹ las de tránsito del Ebro por el único puente existente durante mucho tiempo entre Zaragoza y Logroño, y la fertilidad de su tierra.

La ciudad se hace inseparable del puente construido por los árabes, después muy reconstruido o nuevamente edificado con arcos apuntados en tiempos de Sancho el Fuerte. Tan necesitado de reparaciones en el siglo XVI que movieron al virrey y al Consejo de Navarra a extraer piedra del castillo para repararlo en el año 1547²⁰. Fue nuevamente reparado en 1636 y 1667²¹, y vuelto a reparar en 1792 por Ignacio Asensio, cuyas obras inspecciona en 1796 Fernando Martínez Corcín, arquitecto del Canal Imperial²². En 1817 se reconstruye el arco demolido en 1808 para impedir la entrada del ejército francés²³. Todas estas obras configuraron el actual aspecto del puente con 17 arcos desiguales: apuntados, de medio punto, rebajados y de luces fluctuantes. El general Espoz y Mina ordenó en 1813 derribar los tres torreones que lo defendían²⁴. Por último, se puede decir que fue insuficientemente ensan-

17. COELLO, Francisco: *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar: Navarra*.- Madrid, 1861.- El Plano de Tudela en el ángulo inferior derecho.

18. PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Tudela, ciudad medieval: arte islámico y mudéjar*.- Madrid: Instituto Hispanoárabe de Cultura, 1978.- p. 8.

19. FLORISTÁN SAMANES, Alfredo: *La ribera tudelana de Navarra*.- Zaragoza: Instituto «Juan Sebastián Elcano, 1951.- pp. 273-275.

20. FUENTES PASCUAL, Francisco: *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*.- Tudela Imprenta Oroz y Martínez, 1947.- t. I, Doc. 1003, p. 231.

21. *Ibidem*, Docs. 1010 y 1006, p. 232.

22. *Ibidem*, Docs. 951 y 954, pp. 221-222.

23. *Ibidem*, Doc. 949, p. 221.

24. SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t.I, p. 344.

chado en 1911, logrando además una completa descontextualización al añadirle los andenes peatonales y el pretil calado.

La profesora García Gainza señala que el puente, en virtud de su importancia y significado emblemático, figura en el escudo de la ciudad²⁵.

El plano que presentamos refleja la lenta evolución de la ciudad medieval de ascendencia islámica, sin vestigios romanos ni visigóticos, bien estudiada en su desarrollo urbanístico antiguo por Pavón Maldonado²⁶.

La ciudad árabe fundada en tiempos de Al-Hakem I, tal vez en el año 802 por el muladí Amrus ibn Yusuf²⁷, alcanzó todo su esplendor en la segunda mitad del siglo IX y su grandeza cultural persistió todavía tras la Reconquista. En 1119 cayó en manos de Alfonso I, que le concede el Fuero de Sobrarbe, después tantas veces ratificado por sucesivos monarcas²⁸. El Fuero aseguraba su poblamiento, forzaba su acrecentamiento urbanístico y convertía a la ciudad en centro de la vida regional.

En 1390 Carlos III le concede el título de ciudad²⁹ y en 1513 Fernando el Católico, tras jurar sus Fueros y Privilegios, le otorgó el título de *Muy Noble y Muy Leal*³⁰.

En el Catálogo Monumental de Navarra dirigido por la profesora García Gainza se estudia exhaustivamente el trazado urbano y se resalta que de época islámica conserva la ciudad en su casco viejo el primitivo trazado musulmán, anárquico e irregular, de calles estrechas, muchas de ellas sin salida, con directrices quebradas o líneas sinuosas que le confieren su particular carácter laberíntico, mantenido hasta nuestros días³¹. Sostienen además los autores del Catálogo que, tras la Reconquista, los cristianos mantuvieron ese concepto urbanístico, limitándose a levantar iglesias y a readaptar edificios preexistentes para el culto, y que sólo muy tardíamente fueron abriéndose *placitas recoletas* surgidas como vestíbulo de los templos, ampliadas después como consecuencia de la demolición de iglesias o mezquitas, adoptando una traza irregular y desordenada³².

En su desarrollo urbano, en opinión del profesor Floristán³³, la ciudad casi no pasó del perímetro marcado por sus murallas hasta la segunda mitad del siglo XIX, pues el recinto amurallado no encerraba un espacio totalmente ocupado por edificaciones, además tras la expulsión de judíos, moros y moriscos en 1492, 1516 y 1609 quedaron muchas casas deshabitadas, que fueron reutilizadas por los cristianos. Fuera de la muralla se construyeron solamente algunos conventos, por lo que la ciudad no salió de su recogimiento medieval hasta el siglo XIX, en que dio el salto al Queiles.

25. GARCÍA GAINZA, María Concepción [et al.]: *Catálogo monumental de Navarra: I. Merindad de Tudela*.- Pamplona: Institución «Príncipe de Viana»; Arzobispado de Pamplona: Universidad de Navarra, 1980.- p. 10.

26. PAVÓN MALDONADO, Basilio: op. cit., pp. 5.

27. LÉVI-PROVENÇAL, E.: «España musulmana», en *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal.- Madrid: Espasa Calpe, 1957.- t. IV, p. 102.

28. YANGUAS Y MIRANDA, José: op. cit., cfr. pp. 221 y 280-281.

29. *Ibidem.*, p. 281.

30. MARÍN ROYO, Luis María: *Tudela histórica*.- Navarra: Diputación Foral, 1971.- p. 27.

31. GARCÍA GAINZA, María Concepción: op. cit., pp. XVI y 363.

32. *Ibidem.*, p. 364.

33. FLORISTÁN SAMANES, Alfredo: op. cit., p. 279.

Durante los siglos XVI y XVII se levantan y reforman casas señoriales, palacios y conventos. La muralla árabe fue desapareciendo progresivamente a lo largo de los años, pero es en 1516 cuando se derriban definitivamente junto con el castillo por orden de Carlos V y mandato del cardenal Cisneros, reaprovechándose sus materiales en posteriores construcciones³⁴.

En el siglo XVIII, con el Barroco la ciudad alcanza un nuevo esplendor arquitectónico y urbanístico, que la profesora García Gainza califica como *periodo de oro* de la Ribera de Navarra, hasta el punto de considerar a Tudela, por encima de otros sustratos anteriores, como ciudad barroca, y principal foco artístico no sólo de la Ribera sino también de Navarra³⁵.

Entre 1687 y 1691 se construye la Plaza de los Fueros junto a la Puerta de Albazares sobre el río Queiles, encauzado bajo una poderosa y sólida bóveda construida con los sillares que procedían de las fortalezas desaparecidas en el siglo XVI³⁶. La profesora García Gainza considera a esta Plaza como el espacio barroco de la Ribera Navarra de mayor envergadura, verdadera plaza mayor de trazado regular, con edificios de cuerpos uniformes, conectados bajo arcos con algunas calles que permiten perspectivas cambiantes³⁷.

En torno a esta plaza se desarrolla la expansión urbana de finales del siglo XIX y comienzo del XX. La dirección del ensanche se debe a la topografía, las carreteras y el ferrocarril.

APÉNDICE: Leyenda del plano

Mapa que describe la Ciudad de Tudela según su sección horizontal con los dos Ríos denominados/ Queiles y Mediavilla que la atraviesan, los que desaguan en el Río Ebro, quedando enteramente cortados/ por el nuevo Canal proyectado sin poderles dar su desagüe, aviendo de llevar el dicho Canal los nueve pies de altura perpendicular de Agua segun lo declara el Yngeniero.

A Iglesia Colegial de Santa María	N Convento de la Merced
B Parroquial de Santa María Magdalena	O Convento de San Francisco
C Parroquial de San Nicolas	P Convento de Capuchinos
D Parroquial de San Salvador	Q Convento de Descalzos
E Parroquial de San Juan	R Convento de San Antton
F Parroquial de San Jorge	S Hospital de Nuestra Señora de Gracia
G Parroquial de San Jayme	T Convento de Santa Clara
H Parroquial de Santtísima Trinidad	V Convento de Capuchinas
Y Parroquial de San Pedro	U Convento de Dominicas
L Parroquial de San Miguel	X Convento de la Enseñanza
M Convento de Santo Domingo	Z San Marcial
K Convento del Carmen	W Nuestra Señora de la Cabeza

34. Cfr. YANGUAS Y MIRANDA, José: op. cit., p. 132 y SAINZ Y PÉREZ LABORDA, Mariano: op. cit., t. I., p. 340.

35. GARCÍA GAINZA, María Concepción: op. cit., p. XXXII.

36. cfr. YANGUAS Y MIRANDA, José: op. cit., p. 215.

37. GARCÍA GAINZA, María Concepción: op. cit., p. XXXVI.

Curso del Rio Queiles

Su origen de Moncayo.

- Número 1. Puesto de dos Arcos con $23 \frac{1}{4}$ de ancho en su alveo y $4 \frac{1}{2}$ de altura.
 Número 2. Arco que sostiene la plaza de los toros y sus Casas con $99 \frac{1}{3}$ de longitud de alveo, 10 de ancho, con 5 de elevación.
 Número 3. Puesto del Camino Real y paso para el Paseo su Arco de 13 por lo ancho, con $4 \frac{2}{3}$ de elevación.

Curso del Rio Mediavilla	Diametro	Altura	Longitud de Alveo
Número 4: Puesto que desagua en el Río Ebro	$7 \frac{2}{3}$	$3 \frac{1}{3}$	15
Número 5 Arco 2º	6	$2 \frac{2}{3}$	$24 \frac{1}{3}$
Número 6 Arco 3º	6	$3 \frac{1}{3}$	7
Número 7 Arco 4º	7	5	8
Número 8 Arco 5º	7	5	$153 \frac{1}{3}$
Número 9 Arco 6º	$7 \frac{1}{3}$	5	$11 \frac{1}{3}$
Número 10 Arco 7º	7	$4 \frac{1}{3}$	23
Número 11 Arco 8º	6	5	$4 \frac{1}{2}$
Número 12 Entrada del Rio en la Ciudad y los Numeros 12, 12, etc. Canal hasta su origen que consta de 6550 por diferentes abenidas que se le agregan de los Montes que llaman de la Cloquera.			

La Escala contiene 400 varas (signo) de Navarra, sirve para las principales medidas como son las longitudes de los dichos Rios Queiles y Mediavilla desde los terminos que atraviesan la Ciudad, su distancia de uno a otro en su desembocadura de la Muralla de Rivottas, distancia de ellas al Puesto de Ebro, y la longitud de este con sus 17 Arcos; la longitud, latitud, y elevacion de los Arcos, que atraviesan dichos Ríos se expresan ya arriba para mayor claridad por lo reducido de la Escala.

El Canal proyectado segun demuestra el Mapa de los Yngenieros se dirige desde la Pressa por la Acequia Molinar, desanchando (sic) esta, y ocupando dos Arcos del puento, sirviendo la Muralla de Rivottas de un costado, y continua por los huerttos de S.n Marcial según los numeros 14, 14 etc.

RESUMEN

El plano está relacionado con el estudio que las autoridades tudelanas promovieron, al oponerse a la presa del Canal Imperial sobre el Ebro, aguas arriba de la ciudad.

Gregorio Sevilla, delineante de las obras del Canal Imperial, debió de dibujarlo en 1771, con los datos facilitados por Bernardo Navarro y Javier Marzal. El dibujo muestra el desarrollo urbano: el primer núcleo, irregular, de la ciudad árabe fundacional; el trazado, más regular, de lo edificado en la Baja Edad Media; y los nuevos espacios con las plazas y plazuelas de los siglos XVI al XVIII.

Félix Guitarte se sirvió del plano de 1771, cuando dibujó el que le solicitó Tomás López (1785). Yanguas y Miranda (1823) lo retoma en aguafuerte para su *Diccionario histórico político de Tudela*.

En estos planos aparecen nuevas construcciones próximas a la Plaza de los Fueros y se señalan edificios arruinados dentro de su perímetro interno. Ambos dibujos fueron perfeccionados por el que levantó Juan Pío de Mena (1848) para el *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, publicado por Francisco Coello (1861), de interés para el estudio de la expansión urbana del siglo XIX.

ABSTRACT

The plan is related to the study which the authorities of Tudela commissioned when they opposed the construction of the Imperial Canal further up the Ebro River.

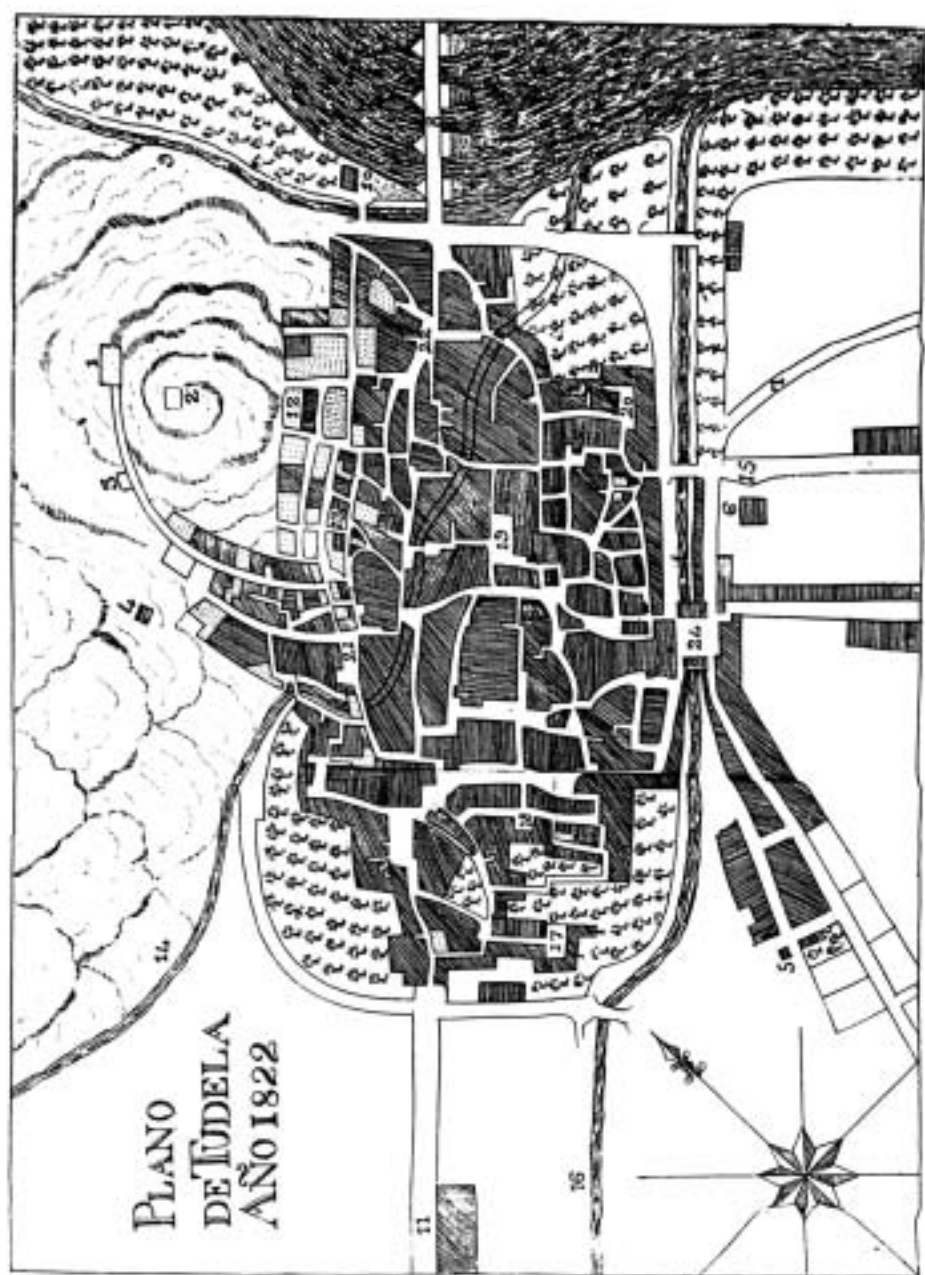
Gregorio Sevilla, the draughtsman for the Imperial Canal project, must have drawn the plan in 1771 with the data provided by Bernardo Navarro and Javier Marzal. The drawing shows the urban development of the city: the irregular first nucleus of the founding arab city; the more regular pattern of the extension built during the early Middle Ages; and the newer 16th and 17th century built up spaces with their public squares.

Felix Guitarte used the 1771 plan to draw the plan commissioned to him by Tomás López in 1785. Yanguas y Miranda used it again for the etching that appeared in his *Diccionario Histórico Político de Tudela*.

In these drawings, new buildings appear alongside the Plaza de los Fueros; and ruined buildings within the interior perimeter are indicated. Both drawings were improved by Juan Pío de Mena in the drawing he carried out for the *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, published by Francisco Coello in 1861. This plan is of interest when studying the expansion of the city in the 19th century.



Lám. Plano de Tudela (A.H.N. Leg. 22495. Plano 784)



Explicación de los Números.

- 1 Ruinas de la Iglesia de la Trinidad.
 - 2 Ruinas de la Ermita de Sis. Bárbara.
 - 3 Ruinas de la Ermita de la Virgen de la Cabeza.
 - 4 Nueva Ermita de la Virgen de la Cabeza.
 - 5 Fuente de Montesa.
 - 6 Convento de Santa Clara.
 - 7 Camino de S. Marcial.
 - 8 Parte del Puente de Ebro.
 - 9 Acequia del Molino.
 - 10 Casa, y Campo de la Mejana.
 - 11 Convento de Capuchinas.
 - 12 Ruinas de la Iglesia de S. Pedro.
 - 13 Ruinas de la Iglesia de S. Miguel.
 - 14 Río Mediavilla.
 - 15 Camino Real de Zaragoza.
 - 16 Río Queiles.
 - 17 Plaza de los Descalcos.
 - 18 Plaza del Carmen.
 - 19 Plaza de Santa María.
 - 20 Plaza de S. Francisco.
 - 21 Plaza donde existió la Iglesia de S. Salvador.
 - 22 Plaza de la Magdalena.
 - 23 Plaza de Dominicos.
 - 24 Plaza de Toros.
- Lo señalado con puntos significa ruinas.

Lam. 2 Plano de Tudela (Publicado por Yangüas y Miranda)